


Declaracion maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA.

Baronuevo, D.ⁿ Naphael Leon, D.ⁿ Antonio
Fontes Carrillo, D.ⁿ Miguel Gonzalez & Abellane
da, D.ⁿ Diego Molina y Molina, D.ⁿ Pasqual
de Aguado, D.ⁿ Fran.^{co} Antonio Candelbal, D.ⁿ Joa
quin Leon, D.ⁿ Miguel Gonzalez & Abellaneda, por
el W.^{or} D.ⁿ Juan de Torres: D.ⁿ Joaquin Niquel
me, por el W.^{or} D.ⁿ Fran.^{co} Niquelme y V. Padre:
D.ⁿ Antonio Fontes Paz, por el W.^{or} D.ⁿ Pedro de
habedna; y finalizo la ultima hora de Gua
dia, sho. W.^{or} D.ⁿ Bernardo de Rosas y Con
treras, como Cavallero del Abito de Calatrava,
Intendente Conesidor, y Cabeza de esta Ciu.
y dha. M.^{te} Cofradia; Y aunque esta se compone
de otros Cavalleros Mayordomos, y Cofrades, no
concurrieron a sho. acto, unos por ausentes,
y otros por enfermedad //

Quando poco mas de las dos de la tarde
del Ciudad dia quatro del presente mes, fueron
concurriendo, a las expresadas Casas Consistoria
les (donde me hallaba yo el Infrascripto secre
tario mayor de Ayuntamiento, con el W.^{or} Inten
dente Conesidor) Varón Cavallero ^{Capitulares} del Ayun
tamiento de esta Ciudad, Mayordomos, y Co
frades de dha. M.^{te} Cofradia, Alferoz mayor,

